

Oficio No. 006-CCM-GADCG-2025.

Guaranda, 11 de abril del 2025.

Dr. Inti Andrés Yumbay Taris

ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Lic. Noé Ninabanda

DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO
COMUNITARIO

Ing. Darwin Chisag

COORDINADOR DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL

Asunto: Requerimiento del informe del Carnaval

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento, que se dé cumplimiento a lo que establece la reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, en su **Artículo 6. "Responsabilidades. El Comité Permanente de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, tendrá bajo su responsabilidad la planificación y coordinación de las actividades culturales y patrimoniales del Carnaval de Guaranda; la ejecución estará a cargo del Director/a de Desarrollo Comunitario y Gestión Social del GADC-Guaranda, de conformidad al Proyecto presentado de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, observando las recomendaciones, disposiciones, normas y leyes".**

"Una vez finalizado el evento del Carnaval de Guaranda, le corresponderá al Director/a de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, presentar el informe correspondiente de las actividades realizadas al Comité Permanente de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, para su conocimiento. A su vez el/a Presidente/a del Comité permanente de Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda, pondrá en conocimiento del Seno del Concejo Municipal y ciudadanía en general.

Por lo expuesto de lo antes mencionado me permito solicitar a quien corresponda se realice lo siguiente:

- El informe detallado de todas las actividades realizadas en el carnaval de Guaranda 2025. "Facturas de Artistas contratados, Auspicios realizados por parte de instituciones públicas y privadas, pagos realizados a instituciones educativas, sonidos, etc.

Particular que lo solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Guaranda
RECEPCIÓN
FECHA: 14/04/2025
TRÁMITE: 12521
HORA: 9:50

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.

CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
DEL CANTÓN GUARANDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
HORA: 9:51
14 ABR 2025
FIRMA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027